

B/I-23.24

## **IEE Colima capacita a medios de comunicación previo a campañas electorales; acuerdan contribuir a tener una ciudadanía mejor informada**



De cara al inicio de las campañas electorales locales y con la intención de contribuir al buen ejercicio que realizan los medios de comunicación, el Instituto Electoral del Estado de Colima, a través de la Comisión Editorial y Medios de Comunicación, brindo el curso-capacitación sobre el Proceso Electoral Local 2023-2024, en el que se dialogó en torno a diferentes tópicos, como el

conocer qué sí y qué no se puede difundir y hacer durante las próximas semanas, el día de la Jornada Electoral y posterior a ella.

Reunidos en la sala de sesiones del Consejo General del organismo electoral, la autoridad electoral platicó con representantes de los medios de comunicación, encargados de las áreas de comunicación de partidos políticos, de gobiernos y de instituciones públicas, en relación a los actos anticipados de campaña, prohibición gubernamental, veda electoral, debates, lineamientos y violencia política en razón de género, entre otros temas.

El curso fue inaugurado por la Consejera Presidenta del IEE, María Elena Adriana Ruiz Visfocri, quien expresó la importancia de la capacitación a los medios y de la responsabilidad de organismo electoral de garantizar una contienda equitativa; agradeció a los medios de comunicación la asistencia y el interés por capacitarse en la materia; y refrendó la disposición del IEE de



tener abiertas las puertas para brindarles siempre la información que les soliciten en aras de tener una sociedad mejor informada.



Durante las exposiciones, el primero en hablar fue el Secretario Ejecutivo del Consejo General, Óscar Omar Espinoza, refiriéndose a las acciones que se pueden considerar como actos anticipados de campaña, limitaciones en la cobertura, equidad en la contienda, la normativa en materia de radio y televisión, propaganda gubernamental;

sobre estos temas se resolvieron todas las inquietudes de las y los periodistas y comunicadores asistentes.

Por su parte la Consejera Electoral, Ana Florencia Romano Sánchez, Presidenta de la Comisión Editorial y Medios de Comunicación, impartió una breve plática sobre los lineamientos de la celebración de debates, así como de los lineamientos orientadores para los medios de comunicación respecto a la información y difusión de actividades de campañas de los partidos políticos y de las candidaturas independientes.

A su vez la Consejera Electoral, Martha Elba Iza Huerta, Presidenta de la Comisión de Igualdad y Perspectiva de Género y No Discriminación enfatizó la trascendencia en que la prensa (impresa, radiofónica, televisiva, digital, etc.), dé cobertura con equidad en la contienda electoral, así como a los lineamientos que establecen y garantizan una participación equitativa en razón de género.





# Instituto Electoral del Estado de Colima

---

Durante el curso capacitación que ofreció el órgano electoral local el pasado sábado 23 de marzo, las y los representantes de los medios de comunicación y áreas de comunicación de los partidos e instituciones resolvieron sus inquietudes y entablaron un diálogo cordial de trabajar a favor de tener una ciudadanía mejor informada ante las inminentes elecciones constitucionales del próximo domingo 2 de junio.

Colima, Col., a 28 de marzo de 2024.